

# El Colegio de Farmacia de San Antonio de Sevilla (2)

The College of Pharmacy of San Antonio of Seville (2)

LÓPEZ-DÍAZ, M. T.; MARTÍNEZ-GARCÍA, C.

Departamento de Ciencias Socio-Sanitarias (H.<sup>a</sup> de la Farmacia y Legislación F.). Universidad de Sevilla.

## RESUMEN

El Colegio de Farmacia de San Antonio de Sevilla fue una institución académica que funcionó entre los años 1815-1822. En un trabajo precedente, publicado en esta revista, se dieron algunas noticias de la organización docente y funcionamiento de dicho Colegio, poniéndose de manifiesto su decisiva influencia en el desarrollo de la enseñanza científica en la Universidad de Sevilla. En el presente trabajo se hace un bosquejo de la vida y labor profesional de los prestigiosos catedráticos de este Colegio, así como de las de algunos de los alumnos que pasaron por sus aulas que con el tiempo se convirtieron en reputados profesionales.

**Palabras clave:** Enseñanza, Farmacia, Sevilla.

## ABSTRACT

Between 1815-1822, there was an academical institution in Sevilla named College of Pharmacy of San Antonio. In our previous paper presented in this Journal, some references about the educational organization and operating of this institution were given. Then decisive influence of this College over the development of the scientific training of the University of Sevilla was also pointed out. In the present paper, a study of the professional work of the prestigious professors in this College and of some of their students (students that some years after were importants professionals) is realized.

**Key words:** Training, Pharmacy, Seville.

Recibido: 18-2-94

Aceptado: 29-3-94

BIBLID [0004-2927(1994) 35:2; 299-308]

Sobre los catedráticos del Colegio de San Antonio hemos podido recabar algunas otras noticias referidas a sus vidas, estudios y desarrollo de su labor profesional, en algunos casos paralela a la labor docente. Aunque dichas noticias no son muy abundantes, nos permiten perfilar un poco más la personalidad de

estos insignes profesores, sobre los que en la actualidad seguimos investigando con la esperanza de poder ofrecer algún día sus biografías completas.

*D. Francisco García Otero* nació el 6 de mayo de 1791 en la Isla de León (San Fernando, Cádiz) (1). Se graduó de Bachiller en Filosofía en la Universidad de Sevilla el 24 de mayo de 1805. El 14 de mayo de 1811 se graduó de Licenciado en Farmacia por la Real Junta Gubernativa de Cádiz y alcanzó el Grado de Doctor el 9 de septiembre del mismo año.

En el año 1815, como ya vimos, fue nombrado catedrático del Colegio de Farmacia de San Antonio de Sevilla, donde permaneció hasta el año 1822 en que éste fue clausurado.

El 6 de noviembre de 1816 le fueron concedidos los honores de Boticario de Cámara de S.M. como catedrático más antiguo del referido Colegio, en cumplimiento del Art. 4.º del Capítulo tercero del Reglamento Interior de los Reales Colegios de Farmacia, aprobado por R. O. de 6 de noviembre de 1804.

En el año 1818 presentó una solicitud para ocupar una plaza de supernumerario en la Regia Sociedad de Medicina de Sevilla. En el adjunto certificado de limpieza de sangre constan como testigos D. Pedro Luis Huidobro, D. Justo Muñoz y D. Gabriel Campelo. Para su ingreso en la misma presentó el 17 de mayo de 1819 una Memoria titulada: *“Sobre: 1.º Si la acción que ejercen los óxidos metálicos sobre la economía animal, es debida al oxígeno o a algún otro principio y qual sea la causa de sus diferentes propiedades. 2.º Qué procedimiento podrá fijarse para elaborar el acetato de potasa, que no tenga la propiedad de ser delicuescente, sin que se altere su acción medicinal. 3.º Descripción botánica de las plantas que producen la goma Kim y si ésta es preferible tanto a las sustancias extractivas que suministran muchas de las indígenas como a las exóticas ya conocidas”*. Siendo ya académico de número presentó en la Regia Sociedad las siguientes Memorias: *“De la desinfección por los gases”* (17-XII-1820) y *“Los apuntes y noticias relativas a facilitar la inteligencia de las observaciones atmosféricas de la Sociedad”* (15-II-1821) (2).

Mientras desempeñaba su cátedra en el Colegio de San Antonio, D. Justo comenzó los estudios de Medicina (3). En el año académico 1818-19 cursó en la Facultad de Medicina de Sevilla las materias correspondientes al primer año de Anatomía y Medicina Teórica, según consta en los certificados dados por el entonces catedrático de Anatomía D. Francisco Sancho Bondía y por el catedrático de Prima D. Diego de Vera y Limón. En el curso 1819-20 hizo el segundo año de Medicina Teórica y Anatomía; y en el curso 1820-21 realizó las asignaturas correspondientes al tercer año, según los certificados de los catedráticos de Medicina D. Joaquín de Parias y D. Serafín Adame y del catedrático de Matemáticas D. Gabriel M.ª Rodríguez. El 6 de julio de 1822 se graduó de Bachiller en Medicina por la Universidad de Alcalá de Henares.

En este mismo año, como quedó dicho, se le confirió la cátedra de Química de la Universidad de Sevilla. Tan sólo desempeñó su cátedra unos meses, pues

al asumir Fernando VII el 1 de octubre de 1823 el poder personal e incrementarse las medidas represoras contra los liberales, los adeptos al régimen constitucional fueron destituidos de sus cargos —entre ellos un buen número de catedráticos, como García Otero— por el célebre Decreto, llamado del Puerto de Santa María, de 1 de octubre de 1823, más tarde confirmado por Real Orden comunicada a la Real Junta Superior Gubernativa de Farmacia el 9 de marzo de 1824. En noviembre del referido año se le priva también de los honores de Boticario de Cámara, bien por estar suprimido el Colegio de San Antonio y no ostentar ya el cargo de catedrático más antiguo, o más posiblemente por su ideas liberales. Posteriormente, restablecido el régimen constitucional, fue restituido en su Cátedra, donde desempeñó la docencia hasta su jubilación a finales del año 1849 en que fue sustituido por D. Juan Campelo Allueva (4).

*D. Justo Muñoz y Sánchez* nació el 6 de agosto de 1782 en la villa de Loeches (Madrid). Según lo expresado por Roldán Guerrero, se trasladó a Madrid para cursar los estudios primarios bajo la tutela de su tío, el distinguido farmacéutico D. Cástor Ruiz del Cerro. En esta ciudad comenzó también sus estudios de Farmacia, simultaneando éstos con la práctica de la profesión en el Hospital General de Madrid, bajo la dirección de D. José Sánchez, primer Ayudante de Farmacia del Ejército y Boticario Mayor de dicho hospital.

Concluidos los estudios de Farmacia, aunque sin revalidarse en la Facultad, ingresó en el Ejército, siendo nombrado, el 28 de mayo de 1801, Segundo Ayudante de Farmacia del Ejército que entonces operaba contra Portugal. Poco después, el 4 de diciembre siguiente, fue nombrado Segundo Farmacéutico del Hospital Militar de Badajoz, donde por espacio de más de seis años tuvo a su cargo aquella farmacia. Desempeñando dicho cargo, se graduó de Licenciado en Farmacia en el Real Colegio de San Fernando de Madrid el 30 de julio de 1807 (5). Fue ascendido a Primer Ayudante de Farmacia del referido Hospital por R.O. de 10 de noviembre de 1808. El 10 de mayo de 1815 ascendió a la categoría de Primer Farmacéutico, y aunque el 30 del mismo mes se le confirió el cargo de Primer Farmacéutico del Ejército de Aragón, no parece que llegara a tomar posesión del mismo ya que, habiéndose graduado de Doctor en Farmacia el 29 de abril de dicho año, el 15 de julio ganó, como ya vimos, la plaza de catedrático del Real Colegio de San Antonio de Sevilla.

Suprimido el Colegio, por Real nombramiento pasó en enero de 1823 a ser propietario de la Cátedra de Mineralogía y Geología de la Universidad de Segunda y Tercera enseñanza de Sevilla, recientemente creada (6). D. Justo Muñoz, al igual que García Otero, se vió privado de su cátedra por su adhesión al régimen constitucional. El cese en la misma le fue confirmado a la Junta Superior Gubernativa de Farmacia el 9 de marzo de 1824. Restablecido dicho régimen, D. Justo Muñoz no volvió a la Universidad, sino que regresó al servicio del Ejército con su anterior empleo de Primer Farmacéutico del Ejército de Aragón por disposición de 5 de enero de 1835, donde continuó su brillante

carrera militar hasta su muerte, acaecida el 3 de noviembre de 1857. Por sus distinguidos méritos y servicios dentro del Ejército fue condecorado en varias ocasiones.

Por sus méritos científicos fue nombrado socio de número y facultativo de Ciencias Naturales de la Sociedad de Amigos del País, de Sevilla, y Secretario primero de la misma; Académico de número de la de Bellas Artes de esta misma ciudad; Socio corresponsal de la de Lucena; Académico corresponsal de la de Ciencias Naturales de Madrid, y por último, Socio de mérito del Instituto Farmacéutico Aragonés, nombrado en junio de 1854.

*D. Gabriel Campelo Romo* nació en la villa de Higuera (Huelva) el 18 de marzo de 1793. Sobre su juventud nada, hasta el momento, hemos podido averiguar. Tan sólo sabemos, como ya indicamos anteriormente, que terminó sus estudios de Farmacia en el Colegio de San Antonio, donde desempeñó también la plaza de catedrático desde el año 1817, y que en el año 1823 fue nombrado catedrático de Zoología de la Universidad de Sevilla.

Según lo apuntado por D. Antonio Sopeña M. Campelo (7), seguidamente de obtener su título de Licenciado, D. Gabriel estableció oficina de farmacia en Sevilla en la calle San Pablo, en finca propiedad del Monasterio de Santa María de las Cuevas, Orden de la Cartuja, donde aún continúa tal oficina, la más antigua que se conserva en Sevilla. Encontrándose ya establecido, contrajo matrimonio en esta ciudad con D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Teresa Oroña Laregui, el 17 de marzo de 1820. Fruto de su matrimonio fueron dos hijos, Felisa y Gabriel.

Posteriormente, se trasladaría a la calle Venera (hoy José Gestoso) al cederle la botica de la calle San Pablo a su hermano Juan, Religioso Profeso Trinitario Calzado y boticario, debido a la mala situación económica por la que éste atravesaba a consecuencia de las exclaustaciones de aquella movida época. D. Juan continuó en San Pablo hasta su muerte (3-marzo-1860), en que cedió la oficina a su sobrino carnal, el también farmacéutico D. Gabriel Campelo Oroña, siguiendo la voluntad de su hermano.

D. Gabriel Campelo, permaneció en la calle Venera hasta su fallecimiento, producido en el año 1836, a los 43 años de edad. Su botica la recibió en herencia su hija, D.<sup>a</sup> Felisa Campelo Oroña, quien la mantuvo a su nombre hasta 1873. Dado que en esta época las mujeres tenían vedado el ejercicio de la profesión, al frente de la misma estuvo desde el año 1836 el boticario D. Juan de Mata Castro, permaneciendo en la misma durante un año aproximadamente. A partir de entonces y hasta el año 1868, en que aparece como regente D. Ramón Chacón, desconocemos el nombre del boticario que se responsabilizó de la misma (8).

Gabriel Campelo, primero de una importante saga de farmacéuticos, fue un insigne boticario y una persona de grandes conocimientos, activa y emprendedora. Sus inquietudes científicas y sociales le llevaron a formar una afamada tertulia en su rebotica, de la que Urreiztieta hace mención en su obra (9)

señalando, entre otras cosas, los amplios comentarios que sobre la misma hace el viajero inglés Richard Ford en *Las cosas de España*, donde afirma que la rebotica de Campelo era el punto de encuentro de muchos médicos y profesionales de la sanidad hispalense. Por su parte, Siboni y Bellogín (10), en su *Perfiles y semblanzas profesionales* la cita como “*legendaria botica de los Campelo, lujosa dinastía de farmacéuticos insignes y de buen merecido prestigio y respetabilidad*”.

Durante la época que nos ocupa figuraban en Sevilla diversos Campelos con oficina de farmacia: D. Gabriel Campelo Romo, su hermano D. Juan Campelo Romo y el sobrino carnal de éstos D. Antonio Campelo Allueva, hijo de D. José Campelo Romo, médico de la villa de Umbrete.

El hijo de D. Gabriel Campelo Romo, D. Gabriel Campelo Oroña, que heredó, como ya dijimos, la botica de San Pablo, tuvo una hija que conservó la tradición y la referida botica casándose con el farmacéutico D. Matías Sopeña, abuelo paterno de D. Antonio Sopeña M. Campelo, quien, siguiendo la tradición, ejerció su profesión en esta misma oficina de farmacia hasta hace tan sólo pocos años en que cambió la titularidad de la misma a nombre de su hija.

De D. Pedro Luis Huidobro tenemos hasta el momento pocas noticias, al margen de las ya referidas de su nombramiento como Catedrático del Colegio de San Antonio y su traslado en el año 1822 a Cádiz para impartir enseñanza en la recién creada Escuela de las Ciencias de Curar.

Siendo catedrático del Colegio de San Antonio, en el año 1819 Huidobro abrió una Droguería o Almacén de Drogas en la Encarnación y con este negocio continuó durante toda su vida. Huidobro pudo ser, como apunta Herrera Dávila, lo que hoy sería un director técnico de unos almacenes de distribución farmacéutica, aunque entonces no estaban separadas aún netamente las droguerías de las farmacias. Esos almacenes se dedicaron, entre otras actividades, a importar petróleo directamente de los Estados Unidos.

Sobre esta droguería tampoco es mucho lo que podemos decir, tan sólo que en el año 1874, estando ya a nombre de Pedro Luis Huidobro e hijos, aparece en liquidación. No volvemos a tener noticias de ella hasta el año 1885 en que constan como dueños de la misma “Ruiz y Arbizu, sucesores de Huidobro” (11).

Con respecto a los alumnos que aparecen matriculados en el Colegio y ejercieron la profesión, tan sólo hemos recabado algunas noticias, si bien no demasiadas extensas, de los siguientes:

D. Agustín María Barberí, que aparece matriculado por primera vez en el Colegio en el curso 1818-1819 en la asignatura de Física-Química, fue Subdelegado de Farmacia del Segundo Distrito de Sevilla en los años 1850 (12) y 1865 (13). Tuvo oficina de farmacia en esta capital aunque no podemos determinar desde qué año, ya que este dato tan sólo aparece recogido en el Archivo de la Academia de Medicina en el legajo del año 1857, donde se encuentra inserto un oficio de la Administración principal de Hacienda Pública con el

título "*Boticarios inscritos en la matricula industrial de 1857*" entre los que aparece D. Agustín Barberí con farmacia en la calle Relator. Esta oficina no aparece ya entre las que Murillo Campos menciona que estaban establecidas en Sevilla en el año 1860. Lo que sí refiere este autor es que en el año 1865 Barberí formaba parte de la Junta Directiva del Colegio Farmacéutico de esta ciudad con el cargo de vocal, el cual abandonó en el año 1868 (14).

D. *Hermenegildo Bernal*, que se matricula en el Colegio en el curso 1817-1818, estuvo también establecido en Sevilla, si bien no podemos indicar dónde, ya que la única referencia que tenemos sobre ello es que aparece como abastecedor de medicamentos del Hospital del Espíritu Santo, mediante una contrata, durante los años de 1834-1837 (15).

D. *José M.<sup>a</sup> de la Cuadra Vallejo* nació en Sevilla el 4 de octubre de 1797. Inició sus estudios en el Colegio en el curso 1815-1816, graduándose en el mismo de Bachiller en Filosofía el 19 de septiembre de 1817 (16) y de Licenciado en Farmacia en el año 1820, expidiéndosele el título por la Real Junta Superior Gubernativa de Farmacia.

Entre los años 1821 y 1828 cursó agricultura y matemáticas en la Sociedad Económica de Amigos del País de Sevilla simultaneando estos estudios con los de jurisprudencia y medicina. En 1830 obtiene el título de médico y en 1848 el de cirujano. Parece que ejerció las dos profesiones de farmacia y medicina puesto que en algunos documentos aparece como profesor de medicina y cirugía al tiempo que tenía establecida oficina de farmacia en nuestra ciudad, primero en la calle Feria, en la Plaza de Monte Sión y después en la calle San Esteban.

Por sus manifiestas ideas liberales fue elegido al estallar la revolución en 1840 para presidir la Junta de Gobierno de Sanlúcar la Mayor (Sevilla). Cuatro años más tarde, 1844, ingresó en la Sociedad de Amigos del País de Sevilla, donde explicó las clases de Agricultura e Historia Natural. Creó la Academia de Ciencias Exactas y Naturales de esta ciudad, de la que redactó sus Estatutos y Reglamento. También explicó Medicina Legal en la Academia de Legislación y Jurisprudencia (17).

Como hombre de grandes inquietudes científicas y sociales, colaboró activamente en *El Foro Sevillano* y en *La Juventud Liberal* y fundó en el año 1852 el periódico científico y literario *El Clamor Médico*, que tan sólo se publicó durante dos años. Además de en sus artículos literarios, escribió la obra titulada *Ensayo sobre las propiedades del agua mineral del Tardón* (1839 y 1871) y *Manual de Medicina Legal*, obra empezada a publicar que no terminó. Tradujo, además, en 1845 los *Cuadernos de Historia Natural* de Milne-Edwards y Agustín Compte.

En 1854 fue elegido Síndico del Ayuntamiento hispalense, llevando a cabo una encomiable labor en la epidemia de cólera padecida en la ciudad en el mes de julio y la inundación que se produjo en el invierno de ese mismo año.

Como farmacéutico fue elegido Subdelegado de Farmacia del Tercer Dis-

trito de Sevilla en el año 1850 (18), dimitiendo de su cargo en 1858. Presidió y organizó el antiguo Colegio de Farmacéticos de esta ciudad. En el año 1857 fue designado por dicho Colegio, junto con D. Ildefonso Navarro y D. Juan de Mata Castro, para formar la comisión encargada de colaborar en redacción de la nueva Farmacopea (19).

D. José M.<sup>a</sup> de la Cuadra falleció en Sevilla el 4 de mayo de 1875. Su farmacia pasó entonces a ser propiedad de su viuda y regentada por su hijo Luis de la Cuadra Herrera.

*Antonio García Delgado Otero*, que comenzó sus estudios de Farmacia en el Colegio en el curso 1817-1818, era hijo del ya mencionado catedrático D. Francisco García Otero. Estuvo establecido en la calle Génova desde al menos el año 1857 (20) hasta el año 1887 en que traspasó su oficina a D. José Moreno Berraquero (21). Según recoge Gómez Zarzuela, D. Antonio García Delgado vendía en su farmacia medicamentos homeopáticos.

Formó parte de la Junta directiva del Colegio Farmacéutico de Sevilla como vocal durante los años 1865-1870 y como consultor 1.<sup>o</sup> desde 1866 a 1870. Desempeñó también el cargo de vocal de la Junta Provincial de Sanidad en 1880 y 1881.

*D. José Mellado Ponce*, que aparece por primera vez matriculado en el curso 1816-1817, nos lo encontramos como pasante de farmacia en el Hospital del Cardenal en el año 1817 hasta septiembre de 1819 (22). Estuvo establecido en nuestra ciudad al menos desde el año 1857 (23) hasta 1882, pues falleció el 4 de enero de 1883. Su oficina de farmacia, que se conocía como "Botica de San Alberto", estuvo ubicada en la calle Marmolejo (hoy Argote de Molina). En ella se dispensaban medicamentos homeopáticos.

Según manifiesta Roldán Guerrero residió durante algún tiempo en Marchena, donde realizó en 1824 ó 1825 el primer análisis de las aguas de esta localidad (24). En los años 1865 y 1866 desempeñó el cargo de vocal de la Junta Provincial de Sanidad de Sevilla.

*D. José Palacios y Palma*, que comenzó sus estudios de farmacia en el curso 1815-1816, tuvo su oficina de farmacia en la calle Pureza desde el año 1857, al menos, hasta 1880 en que falleció, pasando entonces su viuda a ser propietaria de la misma.

En 1856 (25) y 1865 desempeñó el cargo de Secretario 1.<sup>o</sup> del Colegio Farmacéutico de Sevilla y Consultor del mismo en los años 1878 y 1879. Fue Subdelegado de Farmacia del Primer Distrito de esta ciudad en 1865 y 1866 (26).

*D. Diego de Zafra Ramos* era natural de Morón (Sevilla). Según lo apunta Méndez Bejarano, luchó contra los Ejércitos de Napoleón y habiendo caído prisionero de los franceses fue llevado a Francia, donde se aplicó al estudio de las Ciencias Naturales y la Química (27).

Se matriculó en el Colegio en el curso 1815-1816, finalizando sus estudios de farmacia en 1819. Lo más probable es que ejerciera su profesión en su pueblo

natal, ya que en el año 1850 ocupa el cargo de Subdelegado de Farmacia del Partido Judicial de Morón (28). Falleció en 1860, ya rebasados los ochenta años.

Entre los alumnos que terminaron sus estudios de farmacia en el Colegio, pero que no ejercieron la profesión cabe destacar D. Joaquín Sánchez Reciente, médico y socio de la Regia Sociedad de Medicina de Sevilla.

Este eminente médico nació en Sevilla el 21 de agosto de 1774 y según consta en los certificados de limpieza de sangre conservados en el Archivo de la Academia de Medicina (29), era hijo de D. Diego Sánchez Reciente, natural de Llerena y maestro de matemáticas del Real Colegio Seminario de San Telmo, y de D.<sup>a</sup> Cecilia Alvarez de Echevarría, natural de Sevilla.

Se graduó de Bachiller en Filosofía por la Universidad de Osuna el 30 de julio de 1796, al tiempo que realizaba los estudios de Medicina, obteniendo su título de Licenciado en esta última facultad el 7 de agosto de 1779.

El 19 de enero de 1815 solicitó a la Regia Sociedad de Medicina ocupar una de las plazas vacantes de socio supernumerario de su profesión. El día 26 de enero, tras emitir el Fiscal de dicha institución un informe a favor de la admisión de Sánchez Reciente, se le encomendó, para proceder a dicha admisión, la elaboración de una Memoria que habría de leer en la sesión que se celebraría el 9 de febrero de 1815 en la que debía desarrollar los siguientes puntos: "*Punto Físico: De la Visión y el sonido, con reflexiones comparativas. Médico-teórico: Determinar hasta que punto las diferencias llamadas accidentales de las enfermedades, pueden influir en la curación de estas mismas. Médico-práctico: De la curación de la tenia o lombriz solitaria*".

En el año 1816 comenzó en el Colegio de San Antonio los estudios de Farmacia, que cursaba paralelamente a los de Artes, graduándose de Bachiller en el curso 1818-1819. Aunque no podemos confirmarlo por carecer a partir del curso 1819-1820 de los listados de alumnos matriculados en el Colegio, seguramente, a juzgar por su trayectoria académica, obtendría también su grado de Licenciado, del mismo modo que en el curso 1817-1818 había obtenido ya su título de Licenciado en Artes.

El 16 de octubre de 1821 eleva una solicitud al Vicerrector y Claustro de la Universidad de Sevilla, para que se le conceda la plaza de sustituto en la clase de Física experimental y Química, que se hallaba vacante, o la de regente de Historia Natural. El 18 de dicho mes y año, se le confiere la sustitución de Física.

Estos son los datos que podemos añadir a lo referido por Chinchilla (30) quien señala tan sólo que este profesor escribió y publicó, en 1819, una obra titulada *Libro en que se resuelve si conviene en las hidropesías abdominales y enquistadas la operación de la paracentesis luego que empiece a manifestarse la colección de aguas, determinando las circunstancias en que deba ejecutarse*. Esta obra tuvo su origen en la disertación que Sánchez Reciente presentó en la Regia Sociedad el 17 de abril de 1817, que entonces había

titulado "*Disertación Médica en que se resuelve si conviene practicarse la Paracentesis del vientre, así en las hidropesías abdominales como en las císticas, luego que empiece a manifestarse colección de aguas; y fixar las circunstancias en que debe hacerse esta operación*", que sería publicada en dicho año 1819 en el tomo XI de las *Memorias Académicas* de la Regia Sociedad. Además de ésta, elaboró y presentó en dicha institución las siguientes disertaciones: "*Sobre la utilidad de las sangrías en leucoflecmasias que sobrevienen a la fiebre*

*toses convulsivas de los niños*" (25-I-1816), "*El carácter y naturaleza de la Calentura Hemitriteos, según se observa en nuestro país, y su curación*" (30-I-1817, publicada en el tomo XI de las *Memorias Académicas*. Sevilla, 1819), "*Que el abuso que se hace del café, te y liquores espirituosos podrán influir en la frecuencia que se observa de afectos nerviosos*" (22-I-1818), "*Sobre la idea que parece más provable de la causa próxima a las calenturas verdaderamente intermitentes: manifestar su carácter, y quales permitan o repugnen el uso de los febrifugos*" (4-II-1819), "*Cuáles sean las enfermedades que solo permiten el método expectante, y si alguna vez respecto de sus circunstancias tenga lugar la medicina activa*" (15-IV-1819), "*Señalar los caracteres definitivos de la calentura mucosa, y el método curativo más arreglado de la misma*" (3-II-1820), "*Disertación Médica: De la relación que tienen algunas calenturas con las estaciones del año y a su consecuencia prescribir el método curativo general que más les convengan*" (1-II-1821), "*¿En qué especie de Tisis, y en qué circunstancias de ella podrá ser útil el uso de la Quina*" (2-V-1821), "*Averiguar si es exacta la división de las calenturas en esenciales y sintomáticas y si ésta podrá traer alguna utilidad a la práctica de la Medicina*" (24-I-1822), y "*Del uso y abuso del emético formalmente en el sistema de Broussais*" (6-V-1824) (31).

Entre los alumnos matriculados en el Colegio de San Antonio, nos encontramos algunos que accedieron a sus aulas para ganar un curso de Física-Química, que podían incorporar más tarde a los estudios de Medicina, pues según la normativa vigente entonces, se permitía a los alumnos de Medicina convalidar un curso de Matemáticas puras y otro de Física experimental por uno de Medicina teórica. Entre las solicitudes sobre incorporaciones de cursos ganados en el Colegio se encuentran, entre otras, la del Licenciado en Farmacia D. Juan Cardenal Martínez (32) y las de D. Antonio Luna García (33), D. Juan Moreno Garrido (34) y D. Manuel Pérez Carrera (35).

## BIBLIOGRAFÍA

- (1) Los datos referidos a Francisco García Otero han sido recogidos en el Archivo Histórico de la Universidad de Sevilla (A.H.U.S.), Índice de Carreras, libro 812, fol. 355-363, y en el Archivo de la Academia de Medicina de Sevilla (A.A.M.S.). Legajo año 1819.
- (2) A.A.M.S. Legajos años 1819, 1820 y 1821.
- (3) Se ratifica con ello, en contra de lo expresado por Roldán Guerrero, la afirmación hecha por Méndez Bejarano quien en su obra indica que García Otero era también médico.
- (4) A.H.U.S. Leg. 1150.
- (5) Su carrera como farmacéutico militar queda recogida en la obra de D. Rafael Roldán Guerrero, *Diccionario Biográfico y Bibliográfico de Autores Farmacéuticos Españoles*. Madrid, 1975. Tomo III, págs. 475-478.
- (6) A.H.U.S. Libro 953, fol. 44 vto.
- (7) SOPEÑA M. CAMPELO, A. (1960). "Gabriel Francisco Campelo Romo". *B.S.E.H.F.*, XI (43): 112-114.
- (8) GOMEZ ZARZUELA, M. (1869). *Guía de Sevilla y su Provincia*. Sevilla.
- (9) URREIZTIETA, J. L. (1958). *Las tertulias de rebotica en España (Siglo XVIII-Siglo XX)*. Madrid. 45-47.
- (10) SIBONI Y BELLOGIN, L. (1888). *Perfiles y semblanzas profesionales*. Barcelona.
- (11) GOMEZ ZARZUELA, M. *Op. cit.*, 1865-1885.
- (12) A.A.M.S. Legajo año 1850.
- (13) GOMEZ ZARZUELA, M. (1865). *Op. cit.*
- (14) MURILLO CAMPOS, F. (1954). *Farmacéuticos ochocentistas pertenecientes al Colegio Farmacéutico de Sevilla*. *B.S.E.H.F.* V (17): 1-17, 2-6.
- (15) MARTINEZ GARCIA, C. (1993). *El Hospital del Espíritu Santo de Sevilla (1587-1837)*. Tesis Doctoral inédita. Sevilla, 146-147.
- (16) A.H.U.S. Libro 778, pág. 112.
- (17) ROLDAN GUERRERO, R. (1958-1963). *Op. cit.* T. I., 734-735.
- (18) A.A.M.S. Legajo año 1850.
- (19) A.A.M.S. Legajo año 1857.
- (20) *Ibidem*.
- (21) MURILLO CAMPOS, F. (1954). *Op. cit.*, 4-17.
- (22) HERRERA DAVILA, J. (1990). *Visión Histórico-sanitaria del Hospital de San Hermenegildo de Sevilla (1455-1837)*. Tesis Doctoral inédita. Sevilla, 356.
- (23) A.A.M.S. Legajo año 1857.
- (24) ROLDAN GUERRERO, R. (1975). *Op. cit.* Tomo III, 330.
- (25) A.A.M.S. Legajo año 1857.
- (26) GOMEZ ZARZUELA, M. *Op. cit.* años, 1865, 1866, 1878 y 1879.
- (27) MENDEZ BEJARANO, M. (1922) *Diccionario de escritores, maestros y oradores de Sevilla*. Sevilla. T.III, 127.
- (28) A.A.M.S. Legajo año 1850.
- (29) A.A.M.S. Legajo año 1815.
- (30) CHINCHILLA, A. (1967). *Anales Históricos de la Medicina en general y Biográficos-Bibliográficos de la española en particular*. Valencia, Tomo IV, 337.
- (31) A.A.M.S. Legajos años 1815-1824.
- (32) A.H.U.S. Libros 763 y 951.
- (33) A.H.U.S. Libro 970.
- (34) A.H.U.S. Libros 763, 778 y 951.
- (35) A.H.U.S. Libro 778.